

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 19 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se notifican a los interesados las correspondientes Resoluciones de Cancelación de la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales en Andalucía por cese de la actividad comercial de los establecimientos y expedientes abajo relacionados.

Intentada la notificación a los interesados, de las correspondientes Resoluciones de Cancelación de la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales en Andalucía por cese de la actividad comercial de los establecimientos y expedientes abajo relacionados, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de los mismos, se publica el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que disponen de un plazo de diez días hábiles a partir de su publicación, para contactar con el Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo sito en Jaén, Paseo de la Estación, núm. 19, para conocer el contenido íntegro del acto que les afecta.

Interesado: Francisco Javier González Sánchez.

Núm. Expte.: JA20150615.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Doctor Civera, núm. 31, de Jaén.

Interesado: Celestino Molinero Fernández.

Núm. Expte.: JA20150593.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Río, núm. 13, de Arroyo del Ojanco (Jaén).

Interesado: Juan Carlos Martínez Cortés.

Núm. Expte.: JA20150620.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Doctor Civera, núm. 1, de Jaén.

Interesado: Expomovil Ismael Romero, S.L.

Núm. Expte.: JA20150600.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en Carretera Córdoba-Valencia, núm. 173, Arroyo del Ojanco (Jaén).

Interesado: Manuela Garrido Laguna.

Núm. Expte.: JA20150879.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Duque de la Torre, núm. 31, de Arjona (Jaén).

Interesada: Purificación Ales Salas.

Núm. Expte.: JA20150878.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ San Fernando III, núm. 3, de Arjona (Jaén).

Interesado: José Luis López Barroso.

Núm. Expte.: JA20150890.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Doctor Civera, núm. 8, de Jaén.

Interesado: Juan Bautista Caño Sarrión.

Núm. Expte.: JA20150868.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en C/ Félix Rodríguez de la Fuente, s/n, de Arjona (Jaén).

Interesada: Juliana Puentes Cisneros.

Núm. Expte.: JA20150928.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en Plaza Porcuna por la Paz, núm. 5, Porcuna (Jaén).

Interesado: Israel Pérez López.

Núm. Expte.: JA20150065.

Asunto: Resolución de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades de Andalucía por cese de la actividad comercial del establecimiento sito en Pasaje Andalucía, núm. 3, bajo, Porcuna (Jaén).

Jaén, 19 de enero de 2016.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»